

Sesi n Ordinaria No. 38-96
02-07-96

Acta de la Sesi n Ordinaria N  38-96 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del dos de julio de mil novecientos noventa y seis, en el Sal n de Sesiones de la Municipalidad de Bel,n en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier S nchez Zumbado
Sra. Yineth C,spedes Serrano
Sr. Jos, Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan Jos, Rodr guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor V quez Bola os

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lic. Oscar Emilio P,rez Zumbado, justificado

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodr guez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci3n el acta #33, de la Sesi3n Extraordinaria No.33-96, celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y seis y el acta #35, de la Sesi3n Ordinaria No.35-96, celebrada el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #33, de la Sesi3n Extraordinaria No.33-96, celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y seis y el acta #35, de la Sesi3n Ordinaria No.35-96, celebrada el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Ejecutivo Municipal solicita a los se5ores del Concejo se tome un acuerdo para que se realicen los pagos siguientes:

a. PARA: WPP CONTINENTAL DE COSTA RICA

MONTO: > 361.416.00 (trescientos sesenta y un mil cuatrocientos diecisis 00/100)

CONCEPTO: Recolecci3n, Disposici3n y Tratamiento de Desechos S3lidos en el Cant3n de Bel,n, del 24 al 29 de junio de 1996 por 82,140 toneladas a > 4.400.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a WPP CONTINENTAL.

b. PARA: GEOTECNIA S.A.

MONTO: >5.669.300.00 (cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos 00/100)

CONCEPTO: Cancelaci3n de primer desembolso de perforaci3n de 107 m. aproximadamente.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisi3n del pago a GEOTECNIA S.A.

2. Se recibic3 el Recurso de Amparo #3277-96 a nombre de Marja Lidia Sanabria Gonz lez en contra de la Municipalidad de Bel,n.

3. Se visitó al Ing. Luis Mariano Ocampo del Laboratorio de Materiales del MOPT, solicitándole su apoyo para realizar un estudio en tiempo extraordinario con respecto a los materiales existentes de sub-base, base y sub-raza, para el Proyecto de carpeteo de 5 Km., además la medición de espesor, elaboración de ensayos, determinar las características de materiales, modelar y valorar la estructura existente y definición de la intervención y pasar la viga; también se habló con el Ing. Rodríguez Piña del Departamento de Diseño de Vías, para el diseño de planos. Según resultados del laboratorio en tiempo extra; falta concertar el estudio de uso de la carretera, que será coordinado con el Ing. Alvaro Escamilla Gutiérrez de la Región de Heredia, quien me acompañó a los departamentos mencionados.

4. Realicé una visita al Ing. Manuel Fonseca del Departamento de Asignaciones Familiares del MOPT, para analizar lo del comedor del Liceo de Belén y nos informó que estamos listos para la 20 quincena del mes de agosto.

5. El 3 de julio de 1996 a las 9:00 a.m. los Ingenieros del Laboratorio de Materiales del MOPT nos acompañaron para ver las rutas de carpeteo; también recibiremos a los señores del Fondo PROMUNI del Banco Nacional de Costa Rica para analizar lo del préstamo del carpeteo, además a las 11:00 a.m. tendremos la visita del Ing. Manuel Fonseca de Asignaciones Familiares del MOPT para estudiar el asunto del Liceo de Belén.

6. Se le está solicitando al Ing. Rodolfo Silva Vargas, Ministro del MOPT, un tanque de Asfalto 85/100 para bacheo u otra operación a cambio de ayuda en el puente de Pirro en Heredia.

7. Solicito realizar una gira municipal para el 13 de julio de 1996 a las 10:00 a.m.

8. Presenté una nota en la cual se detallan los daños causados por las inundaciones del 24 de junio de 1996 en las propiedades de los Sres. Danilo Herrera Miranda y José, William Méndez Hernández, ubicadas en la Ribera de Belén.

9. Agradecerles por los dos años de apoyo que me han brindado.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCION:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4010
INTERESADO: Rodrigo Cabezas Moya
DIRECCION: Lote #17-G, Bosques de Doña Rosa, La Asunción.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4010.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 517 M2.
VALOR DE LA OBRA: >34.871.600.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 348.716.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A: dos casas de habitación
PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Jos, Luis Salinas Oller

2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.4011
INTERESADO: Ramón Luis Quesada León
DIRECCION: Casa #11, Urb. Zayqui, San Antonio.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4011.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 7 M2.
VALOR DE LA OBRA: >175.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION: > 1.750.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA: construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A: ampliación de dormitorio

II. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA:

3. Solicitud de Ing. Walter Vargas Benavides, en representación de Urbanización ROA, para cierre temporal del acceso al citado desarrollo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. En consonancia con el Artículo 60 de la Ley de Construcciones, sobre Permisos y Concesiones en Vía Pública, con fundamento en aspectos de seguridad e higiene, así como la inexistencia actual de residencias en el Proyecto Urbanización ROA; la Municipalidad de Belén otorga permiso temporal y revocable para la colocación de un portón en la entrada principal.

b. El presente permiso se otorga temporalmente, mientras el mismo no sea objetado por terceros y mientras esta Municipalidad considere que el mismo no afecta la prestación de los Servicios Públicos y otros.

c. La obra de cierre temporal corre por cuenta del desarrollador, el cual asumir la responsabilidad civil o penal por daños y perjuicios provocados eventualmente por el citado cierre.

d. El desarrollador debe solicitar el correspondiente Permiso de Construcción, con el diseño propuesto y compromiso autenticado por Notario Público donde se compromete a lo precitado.

4. Solicitud del Arq. Hector Rodríguez Campos, referente a Urbanización Doña Alicia, en cuanto a disposición de pluviales al Río Bermúdez y acuerdo sobre proyección eje vial.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y firme:

a. Informar al Arq. Hector Rodríguez Campos, Profesional Responsable del Proyecto Urbanización Doña Alicia, que la Municipalidad de Belén autoriza el desague pluvial del citado desarrollo urbano al Río Bermúdez.

b. La Municipalidad de Belén no objeta el diseño vial de la Urbanización Doña Alicia en relación a la red vial existente, por cuanto dicho proyecto favorece el desarrollo urbano del sector sur del cantón.

5. Solicitud de criterio sobre posibilidad de construir una Estación de Servicio en la finca Plano Catastrado H-316757-96, propiedad de ALQUILE UN AUTO TRIFTY S.A., en la marginal este de la Autopista General Cajas.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. Informar al Sr. Jaime Pacheco Lutz que la Municipalidad de Belén en principio no objeta la eventual instalación de una Estación de Servicio en la finca Plano Catastrado H-316757-96; sin embargo, aclara que en el sector no se tiene red de agua potable, ni cloaca.

b. La Municipalidad de Belén certifica que en el sector en cuestión no existe ningún Centro Educativo en un radio de 35 metros.

c. Recalcar al Sr. Pacheco Lutz que por las características del eventual proyecto de Estación de Servicio ser indispensable el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Guía para el trámite de Permiso de Construcción ante la O.R.P.C. y lo contemplado en el capítulo XXI Estaciones de Servicio del Reglamento de Construcciones.

6. Solicitud del Lic. Luis Carballo Pérez referente a Proyecto de Desarrollo en la finca que indica el Plano Catastrado H-432519-81, a nombre de Playa Surco de Piedra S.A.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. Informar al Lic. Luis Carballo Pérez que la solicitud en cuestión es compatible con el uso del suelo del sector, zona residencial de alta densidad, (información adicional puede ser solicitada al Arq. Luis Angel Bogantes Miranda, Ingeniero Municipal).

b. En el sector no existe red de cloaca y para pronunciarnos sobre el suministro de agua potable requerimos establecer la demanda máxima de servicios.

c. Debemos informar que la altura de la edificación la determina la Dirección General de Aviación Civil.

7. Solicitud de disponibilidad de agua potable para Proyecto de Urbanización en la finca Plano Catastrado H-756484-88, propiedad de la Sra. Alfonsina Murillo Guzmán, entre Residencial Belén y Quebrada Seca.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. Según criterio del Departamento de Acueducto se otorga la disponibilidad de agua potable para proyecto de urbanización en la finca Plano Catastrado H-756484-88.

b. Se informa que en el sector no existe red de cloaca y se autoriza la evacuación de pluviales a la Quebrada Seca, esto para efecto de tramite ante la Oficina centralizadora de Visado Planos de Construcción.

8. Según dictamen del Departamento de Ingeniería con respecto al Anteproyecto Industrial La Asunción de Inversiones Olivo S.A. se resolvió lo siguiente:

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. Solicitarle a D.E.H.C., S.A. realizar un estudio de capacidad de evacuación de la cuneta en calle Don Chico.

b. Indicar cierre perimetral con malla frente acera pública y tapia en colindancia con los lotes.

c. Prever en el parque la construcción de una cancha multiuso y una caseta para espera de autobuses.

d. Debe confinarse con malla la servidumbre de agua potable.

III. VISADO DE PLANOS CATASTRADOS:

9. SOLICITUD DE VISADO Nø812
PROPIEDAD DE: Edgar Murillo Campos
DIRECCION: Deportes Mural
PLANO CATASTRADO: H-619918-83

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.812, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificación Urbana.

10. SOLICITUD DE VISADO Nø813
PROPIEDAD DE: Francisco Vizcaino Rodriguez
DIRECCION: Calle Talja Rodriguez, Barrio F tima, La Ribera.
PLANO CATASTRADO: H-303722-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.813, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificación Urbana; lo anterior analizado en el artículo IV.23 inciso D de la Sesión #10-95 del 21 de febrero de 1995.

11. SOLICITUD DE VISADO Nø1032
PROPIEDAD DE: Luz Peraza Granados
DIRECCION: 300 m. oeste del Palacio Municipal
PLANO CATASTRADO: H-316174-78

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.1032, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificación Urbana.

12. SOLICITUD DE VISADO Nø1038
PROPIEDAD DE: Elizabeth Calleja Mora
DIRECCION: La Ribera
PLANO CATASTRADO: H-324968-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.1038, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificaci3n Urbana; zona de baja densidad con protecci3n al acuífero los S nchez, cumple con lo establecido en dicho estudio.

13. SOLICITUD DE VISADO N31043
PROPIEDAD DE: Yamileth Delgado Zumbado
DIRECCION: 400 m. oeste Plaza de Fútbol, San Antonio.
PLANO CATASTRADO: H-334335-96

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.1043, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificaci3n Urbana.

14. SOLICITUD DE VISADO N31044
PROPIEDAD DE: DESARROLLOS LA AUTOPISTA S.A.
DIRECCION: Frente a Galletas Cuetara
PLANO CATASTRADO: H-331517-96

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

El Visado de Planos No.1044, debe ceder la correspondiente rea verde. Solicitar audiencia a la Comisi3n de Obras para efectos de ubicar en el sitio dicho terreno

15. SOLICITUD DE VISADO N31045
PROPIEDAD DE: Daniel Zumbado Gonz lez
DIRECCION: La Asunci3n
PLANO CATASTRADO: H-333562-96, H-333564-96, H-333563-96 y H-333565-96.

Seg3n dictamen de Comisi3n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.1045, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificaci3n Urbana, la servidumbre de paso debe ser mantenida por los interesados.

16. SOLICITUD DE VISADO N°1046
PROPIEDAD DE: Luis Humberto Murillo Morera
DIRECCION: La Ribera
PLANO CATASTRADO: H-334336-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

El Visado de Planos No.1046, se aprueba condicionado a la cancelación de zonas verdes, según avalúo de Tributación Directa.

17. SOLICITUD DE VISADO N°1047
PROPIEDAD DE: Horacio Villalobos Cambronero
DIRECCION: San Antonio
PLANO CATASTRADO: H-188301-94

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se aprueba el Visado de Planos No.1047, ya que cumple con las Normas de la Ley de Planificación Urbana.

IV. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO:

18. Con relación al Visado #717, Plano H-227302-94 a nombre de Kattia Chaves González, ubicado en calle Carlos Viquez en la Ribera de Belén, el interesado aportó lo siguiente:

- a. Perfil de la calle.
- b. Sección típica de 8.50 m. de ancho.
- c. Ubicación de la Red de Agua Potable.
- d. Ubicación de las líneas de tendido eléctrico.
- e. Cancelación de las áreas verdes según avalúo de Tributación Directa.

Queda pendiente la rasante definitiva de esta calle para ser evaluada en un futuro estudio de evacuación pluvial de todo el sector.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

La Comisi n de Obras est de acuerdo en aprobar el visado #717 plano H-227302-94.

19. Consulta del Sr. Santiago Gonz lez Alfaro, respecto a propiedad ubicada en el extremo sur de Calle los Tilianos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

a. La calle que da acceso a esta finca es denominada "camino p blico" por las condiciones que ,ste presenta como es: derecho de v a, servicios p blicos y el paso sin restricciones que ha tenido el mismo para los ciudadanos de esta cant n.

b. Para futuras segregaciones los interesados deben mejorar la infraestructura p blica a fin de consolidar dicho camino como "calle p blica", para lo cual deben ajustarse los terrenos para la ampliaci n vial correspondiente, mejorar la calzada existente, prever una rotonda o martillo para el viraje de veh culos, adem s de extender la red el ctrica hasta el lote a segregar.

VI. ATENCION AL PUBLICO:

20. Atenci n: Sr. Fernando Vargas Avila, vecino de la Ribera de Bel n, quien presenta el asunto de la construcci n de acera y la reubicaci n de la baranda recién construida frente a su propiedad.

Por lo que se comisiona al Arq. Luis Angel Bogantes Miranda, Ingeniero Municipal, para indicarle los cambios que debe hacer.

21. Atenci n: Sr. Manuel Emilio Zumbado Soto, a quien se le evacuan dudas acerca del tr mite de un visado en un lote de su propiedad ubicado en San Antonio.

22. Atenci n: Sr. Sergio Zamora Chaves, quien solicita la aprobaci n del anteproyecto de Urb. Don Luis, para efectos de tr mite ante la Direcci n de Urbanismo y Oficina Centralizadora de Permisos de Construcci n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

La Comisi n de Obras recomienda al Concejo Municipal aprobar el anteproyecto de la Urbanizaci n Don Luis.

VII. CORRESPONDENCIA:

23. Se recibe nota de vecinos de los alrededores del Puente del Río Bermúdez, camino a San Vicente, quienes plantean la problemática con respecto a las inundaciones a que están expuestos los Sres. Arce Venegas.

Se le comisiona al Arq. Luis Angel Bogantes Miranda, Ingeniero Municipal para que investigue el problema y presente un informe a la Comisión de Obras.

24. Se recibe nota del Sr. Miguel Granados Fonseca, Vecino de calle el Avión en La Ribera, quien solicita una paja de agua.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

Solicitarle la ubicación exacta del terreno, copia del Plano Catastrado y su domicilio, además de invitarlo a la Comisión de Obras.

25. Se recibe nota del Arq. Carlos Echeverría Herrera, en donde solicita evacuar consultas para la construcción de unos condominios en Bosques de Doña Rosa, plano catastrado No.H-288775-95.

Al respecto se le invita a la Comisión de Obras para el próximo 8 de julio a las 5:30 p.m.

B. INFORME DE LA COMISION DE CULTURA:

1. El Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, Coordinador de la Comisión de Cultura, propone lo siguiente:

Dado que:

a. Desde el año 1995 se ha venido celebrado el aniversario del cantonato, en donde se realizan una serie de actividades artísticas, con gran apoyo por parte de la comunidad.

b. Esta celebración se hace cada 8 de junio y en el año de 1997 estaremos conmemorando el "90 Aniversario" de fundación del Cantón.

c. Por lo que queremos proyectar dicha celebración a lo largo de todo el año 1997, realizando importantes actos artísticos y culturales que impacten y den realce a tan importante celebración.

d. En la provincia de Heredia contamos con gran cantidad de Artistas y Artesanos.

e. El Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, por medio de la Dirección Regional de Cultura, promueve un festival donde se reúne lo más selecto del Arte Herediano.

f. En este momento nos faltan seis meses para empezar el año 1997.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

El Concejo Municipal de Bel,n, tomando en cuenta las razones expuestas y la capacidad de organizaci3n del Cant3n de Bel,n, solicita al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, por medio de la Sra. Isabel Badilla Chang, Directora Regional de la Direcci3n de Cultura de Heredia, que se designe al Cant3n de Bel,n como sede del Festival Regional de las Flores, a realizarse en la provincia de Heredia en diciembre de 1997.

C. INFORME DE LA COMISION DE DEPORTES:

1. El Prof. Jos, Francisco Zumbado Arce, coordinador, nos comunica acerca de la reuni3n que se realiz3 el 27 de junio de 1996 con el Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci3n de Bel,n, en la cual se trataron temas muy importantes (informe adjunto).

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. El Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, le da la bienvenida al Padre Javier Ru;z, Sr. Edgar Murillo Campos y la Sra. Silva Caligara; y a la vez les expresa que el objetivo de la invitaci3n tiene que ver con respecto a un asunto que ha venido repercutiendo desde hace algunos a3os, el cual es la ubicaci3n de las Fiestas Patronales en el distrito de San Antonio, que afecta algunos locales comerciales o casas de habitaci3n del lugar, por lo que si nos organizamos desde ya podemos constituir una comisi3n para darle una nueva ubicaci3n a estas actividades.

El Padre Javier Ru;z, indica que este a3o se cumpli3 el objetivo con las Fiestas Patronales, como lo fue la pintura para la Iglesia de San Antonio; pero en realidad en este momento necesitamos contar con un lugar espec;fico para estas actividades (desde luego que el lugar no est, lejos del centro), cabe mencionar que el distrito de San Antonio no cuenta con un Sal3n Comunal como los otros distritos del Cant3n.

El Ing. Murillo Montero, manifiesta que la idea es constituir una comisi3n con personas de la Parroquia, de la Municipalidad y de la Comunidad; por lo que se constituye la comisi3n de la siguiente manera: por parte de la Parroquia el Padre Javier Ru;z; por parte de la Municipalidad el Sr. Victor V;quez Bola3os, el Sr. Pascual Arroyo Montero y el Sr. Guillermo Delgado A. y por parte de la Comunidad la Sra. Silva Caligara y el Sr. Edgar Murillo Campos.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. De: Sres. Guido Castro Guier, Allan Kelson Machado y Dr. Gonzalo Fajardo Salas, Hotelera Cali S.A.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Presentan Revocatoria y Recurso Extraordinario de Revisi3n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Lic. Carlos Tiffer S. y a la Comisi3n de Obras.

2. De: Sr. Victor Villegas Murillo, INJUDES0, Filial Bel,n.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Informar acerca de la Gira en San Jos, de la Montaa en Barva de Heredia del 6 al 7 de julio de 1996; el presupuesto de dicha actividad es el siguiente: Transporte - >30.000.00 y alimentaci3n - >25.000.00 total de la actividad >55.000.00.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Sr. Victor Viquez Bolaos, Ejecutivo Municipal, para que realice los tr mites correspondientes.

3. De: Sr. Jos, Marcial Retana Calder3n, Presidente y Yalile Hern ndez Zumbado, Secretaria, COSEMA.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Agradecen por el inter,s que se ha demostrado en cuanto a las mejoras del Cementerio Municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Se acusa recibo.

4. De: Sr. Alexis Alpizar Guti,rrez, Ejecutivo Municipal, Municipalidad de Heredia.

Para: Concejo Municipal

Asunto: Lista de los inmuebles con Declaratoria Patrimonial.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme:

Remitir copia al Sr. Victor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

Sin m s asuntos que tratar a las 9:00 a.m. Se levanta la sesi n.

Srta. Gloria Elena Fuentes Ulloa
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

```
c Ô ` é [ X - S E P y K ÜÜÜ
      " G"
```

y Š x Ä s å p ý k • h † e ô b ù _ - \ > Y
V

S -
P

-

x Ĩ
u : r ¨ o Æ j È g ² d á _ o \ ~ Y ù V - S ª
P

ª ¹ x _ \$ u n \$ r \ ' o k ' l -
) i |) f 9 + c _ + ^ a + [i , X ¥ , U | -

R
| - ¨ -

x s. u w. r í / o Ñ / l | 0 i ¨ 0 f { 1 c ¯ 1 ` w 2] y 2 z â 2 W æ 2

T
æ 2 ò 3 x ô 3 u { 4 r } 4 o (6 l , 6 i † 7 f Š 7 c i 8 ` k 8] ô 8 z ø 8
W 9 R

9 4 ; x C ; u # < r 2 < o ³ > l Ĩ > g • A d Ÿ A a ! B ^ : B Y) D V 6 D
S ó E P

ó E F x Ù I u è I r ² K o Ů K l ċ L i À L f Ñ L b Ô L ^ Ø L [ý L X ° R
U Ñ R R

Ñ R ; S x ° S u i U r x U o ü V l
W i ò W f X c f X ` Y] ý L X ° R U Ñ R R

€ œ x | x ¨ x Š k Œ h h ċ h ¢ h

<

< - à < ¤ ½ x ċ x ì x x 6 x \ x , x „ x ™ x
 > x <
 > É x ï x x : x < x S x U x z x -
 x ℔ x <
 ℔ , x Ò x Ô x é x è x x x - x
 x C x <
 C E x X x Z x \ x ^ x w x y x \$ x © x « x
 « Â x Ä x å x ç x û x ý x ÿÿ ÿÿ ÿÿ= ÿÿ
 = ? ÿÿX p Z p g p i p { p } p l
 m <
 < - Đ 0ý l
 n
 p p
 p -
 ÿÿ~
 e e e > b
 <
 < - Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 > - p B p D p Q e S e ž b ÿÿ¢ <
 ÿÿ
 < - Đ 0ý
 < - p •÷ ¢ » x
 m u
 m w
 m „
 b †
 b Ĩ
 < -
 < - Đ 0ý
 < - p •÷ <
 Ĩ
 Ñ
 x P
 m R
 m u

m w

m S m U m ú m ü m
< - Đ 0ý < ü µ p · p
p ýýô e ö ýý6 ýý8 ýý
< - Đ 0ý
< - Đ 0ý 8 : ýýr ýýt ýý! ýý" ýý£ ýýÈ Đ 0ý ýýí ýý ýý
< - Đ 0ý
P p R p x ýýz ýý‡ ýý% ýýİ m Ñ m A m
à ĩ
A C ýým ýý• ýýÁ ýýİ ýý\$ ýý^ ýý` ýýb ýý‡ ýý
‡ - ýýâ ýýä ýý
ýý

ŷŷ ŷŷ ŷŷa x c x Ó x
 Ó Ŏ ŷŷŷ ŷŷ" ŷŷK ŷŷŷ ŷŷ° ŷŷ² ŷŷß ŷŷá ŷŷ
 á m p o p | p ~ p • p ' p û p ý p î p
 < - Đ 0ý
 î Đ p š p € p E p G p ÷ p ù p - p -
 p
 < - Đ 0ý - !- p #- p ý- p ŷ- p í p ĩ p " p ª p ·
 p
 < - Đ 0ý · ¹ p Ê p Ì
 p x! p Ù! p [" p "]" p ®# p °# p
 < - Đ 0ý
 °#]\$ p _\$ ŷŷl\$ ŷŷn\$ ŷŷ⌘\$ ŷŷ•\$ ŷŷ€% e ,% e
 < - Đ 0ý
 < - Đ 0ý ,% & p & p †& p ^& p Š& p Z' p \' p i' p k' p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý k' |' p ~' p #(p %(p ÷(p ù(p û(p •) p -
) p Đ 0ý
 < - Đ 0ý -
) Ƶ) p !) p ·) p ¹) p ** p ,* p •* p `* p ÷* p
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý
 ÷* ù* p 7+ p 9+ p ;+ p _+ p a+ p ⌘+ ŷŷ¥+ ŷŷÂ+ ŷŷ
 Đ 0ý
 < - Đ 0ý Â+ â+ ŷŷä+ ŷŷ
 , ŷŷ

, ŷŷ , ŷŷ , ŷŷ7, ŷŷ9, ŷŷi, x
Đ 0ŷ
< - Đ < i, £, p ŷ, p Ä, ŷŷò, ŷŷ1- e Q- ŷŷS- ŷŷŷ-
ŷŷ
< -

ðñ

< - Ð 0ý y- {- ýý^- ýýŠ- ýý!- ýý"-
p s. m u. b w. b

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý w. -. ýý⁴. ýý¹. ýý
/ ýý / ýý5/ ýý7/ ýýD/ ýýF/ ýýb/ ýý^{0ý}

b/ d/ ýýÍ/ x Ĩ/ m Ñ/ m ñ/ ýý 0 ýý10 ýýQ0 ýýS0 ýý

< - Ð 0ý <

S0 y0 ýý{0 ýý^0 ýýŠ0 ýý!0 ýý"0 p {1 m }1 b

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý }1 ¤1 p Ý1 ýýÉ1 ýý 2 e "2 ýý\$2 ýýJ2 ýýL2 ýý

<

< -

ðñ

< - Ð 0ý L2 Y2 ýý[2 ýýw2 ýýy2 p â2 m ä2 b æ2 b 3 ýý

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý 3 53 ýý]3 ýý}3 ýý3 ýý¥3 ýý\$3 ýý´3 ýý¶3 ýýð3 ýý
ý <

< - Ð 0ý

ð3 ð3 p y4 m {4 m }4 b •4 ýýÆ4 ýýà4 ýý

< - Ð 0ý <

< - Ð 0ý

à4)5 p +5 ýýQ5 ýýS5 ýý`5 ýýb5 ýý~5 ýý€5 ýý(6 m
ý <

< -

ðñ

(6 *6 p ,6 p L6 ýýz6 ýý'6 ýý²6 ýý´6 ýýÚ6 ýýÛ6 ýý
ý <

< - Đ 0ý Û6 é6 ýýë6 ýý

7 ýý
7 ýý†7 x ^7 m Š7 m ª7 ýýÚ7 ýý
ý

< - Đ 0ý <
Ú7 ô7 ýý 8 ýý 8 ýý<8 ýý>8 ýýK8 ýýM8 ýýi8 ýýk8 p
ý

<

< - Đ 0ý
k8 ô8 x ö8 m ø8 m 9 m 9 m ·9 m ¹9 m ò9 b

< - `ú

< - Đ 0ý < ò9 ô9 p ý9 p ý9 p): e +: e ^: e `: z

< - `ú

< - Đ 0ý

< - `ú

`: ª: p ¬: p 2; e 4; e A; e C; e T; e V; e
`ú

< - Đ 0ý

< - `ú V; ©; x «; m !< m #< m 0< m 2< m C< m E< m 6= m
Đ

< - Đ 0ý < 6= 8= p ±> p ³> p Í> p Ĭ> p " ? e -
? e @ b <

< - p •÷

< - Đ 0ý @ @ p @ p ™@ e ,@ e ŽA e •A e •A e ŸA e
<

< - p •÷

< - Đ 0ý ŸA °A p ²A p B m B m !B m 8B m :B m

C b
< - Đ 0ý <
< - p •÷

C C p "C m ^C m 'D b)D b 6D b 8D b ID b

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý ID KD p ĐD m ÒD m "E b •E b ñE _ óE ýý
<

< - Đ 0ý <

< - Đ 0ý

óE òE ýý F ýý-F ýý%F p <F p -
F ýý~F ýýGG e

<

<

< - Đ 0ý

< - Đ 0ý GG IG p ĨG p ÑG p 'H p "H p çH p éH p `I p "I p
Đ 0ý

< - Đ 0ý

"I ×I p ÙI p æI p èI p J p J p ©K m °K ýý²K ýý
Đ <

< - Đ 0ý

²K ÚK ýýÜK ýýÔL p ÕL p ØL ýýÝL ýýÿL ýý?O e

< - Đ 0ý

< - Đ 0ý ?O AO p áP p ãP p ¬R p ©R ýý°R ýýÑR ýýÓR ýý

< - Đ 0ý

< - Đ 0ý ÓR ;S p =S p WS p YS p ÝS p ;S p ®S p °S p ÌS p
Đ 0ý

< - p •÷

İS ÎS p T p T ýý T ýýRT e TT e nT e pT e

< - p •÷

< - p •÷ pT iU p vU p xU p "U p -U p V m

V b

$\forall$	b		
$<$	$-$	p	$\bullet \div <$
$<$	$-$	p	$\bullet \div$

[illegible]

[illegible]